

El Ayuntamiento de Pamplona ha aprovechado los trabajos de erradicación de arbustos invasores para habilitar dos charcas donde canalizar pluviales y dar cobijo a especies autóctonas como nutrias y anfibios, junto a las piscinas del Amaya

Un humedal para nutrias y visones

DIANA DE MIGUEL

Pamplona

A pocos metros de la pasarela peatonal construida sobre el río Arga, justo detrás de las instalaciones de la Ciudad Deportiva Amaya, ha empezado a brotar un pequeño núcleo de biodiversidad que en pocos meses mejorará el hábitat de aves, anfibios y mustélidos como la nutria y el visón europeo. Los más naturalistas los podrán, incluso, observar sin perder de vista el paisaje urbano. La responsable de este nuevo espacio es la última obra de ingeniería biológica que ha llevado a cabo el Ayuntamiento de Pamplona para erradicar de la parcela en cuestión una veintena de arbustos de las mariposas o budleyas que amenazaban el ecosistema autóctono de la zona. Los trabajos sacaron a la luz una regata de caudal casi permanente con aguas de la red de pluviales de un colector cuya salida se ubica en la avenida Baja Navarra, junto a la gasolinera. De ahí que la parcela, aunque no se encuentra en una zona inundable -se eleva cuatro metros sobre el cauce del río Arga- permaneciera encharcada prácticamente todo el año. Esta circunstancia fue la que llevó finalmente a los técnicos municipales a crear un pequeño humedal para, por un lado, mejorar el hábitat de las especies de la zona y permitir su observación y, por el otro, canalizar las pluviales.

Hasta finales del siglo XX, la parcela había albergado una granja y terrenos de cultivo, pero



Las charcas, aún vacías, a la espera de que lleguen las especies autóctonas.

CALLEJA

los edificios desaparecieron ya a principios de los 90 y desde entonces, cuando se eliminó la cubierta vegetal favoreciendo la colonización de diferentes especies vegetales, no tenía uso.

Los integrantes de la gerencia y comisión de Urbanismo, encabezados por el alcalde Joseba Asiron, visitaron ayer la zona para conocer la obra que recibie-

ron ya en diciembre y en la que se han invertido unos 20.000 euros con cargo al remanente de 2015 para inversiones financieramente sostenibles. Para crear el humedal se ha excavado aproximadamente un metro en una superficie de unos 50 metros, pero lo que de momento se observa son dos charcas aún vacías, a la espera de que sean colonizadas por

especies autóctonas, que han sido impermeabilizadas con arcilla. En la primera, más pequeña y similar a una especie de bañera de jacuzzi, se han ubicado plantas epífitas de alto poder descontaminante. Según explicó Camino Jaso, directora del área de Ecología Urbana y Movilidad, de forma periódica se hará un seguimiento de la calidad del agua

así como de la propia colonización de la charca. Asegura que aunque el humedal se podrá visitar no se ha buscado hacer una zona de paseo sino silvestre para preservar el ecosistema. Como obra complementaria se han instalado dos nidos artificiales para favorecer el Martín pescador que, nidifica en taludes fluviales, con cajones que se podrán abrir para hacer un seguimiento de los nidos.

Villa Celes

Durante la visita que se prolongó durante algo más de una hora, la comisión conoció de primera mano las diferentes actuaciones que se han realizado en la zona de la ripa de Beloso donde hace algunas semanas terminaron los trabajos de derribo del llamado chalé de Villa Celes así como la adecuación del espacio resultante. Los trabajos han permitido unificar en unos tres metros el tamaño de la acera en esa zona que con la edificación se reducía a la mitad. Además, se ha colocado una barandilla para evitar el desnivel y poder contemplar el paisaje de la ciudad y alcorques para arbolado a fin de poder plantar en los próximos días tilos y tener así una vegetación homogénea en toda la cuesta. De forma paralela se llevó a cabo la estabilización del talud en la ripa. Los trabajos de derribo y adecuación de la zona una vez demolido el edificio fueron adjudicados el pasado mes de octubre a la empresa Construcciones Mariezcurrera, por un importe de 150.162,37 euros, IVA incluido.

UPN ve irregularidades en el contrato del Jardín de la Galaxia

Los regionalistas dicen que está redactado en inglés y critican el canon de 1.800 dólares cada dos años por licencias

M.M. Pamplona

Mientras en el parque de Yamaguchi, en la zona colindante al Planetario, continúa la expansión del Jardín de la Galaxia, en el ayuntamiento la oposición -UPN y PSN- critican la opacidad con la que se ha tramitado este proyecto. Y los regionalistas van más allá: según ellos, además hay irregularidades en el contrato porque una de las partes introduce sus condiciones en inglés. "La ley de contratos dice que siempre debe ser en la lengua del lugar, es decir, en castellano", esgrimió ayer el concejal Fernando Villanueva (UPN) durante la declaración que su grupo presentó a la comisión de Urbanismo.

En su petición pedían denunciar el oscurantismo en la tramita-

ción y del contrato "del que pueden derivarse importantes obligaciones, también económicas, para el futuro" y la reelaboración del expediente administrativo. Pero sólo el otro grupo de la oposición, PSN, votó a favor, mientras que el equipo de gobierno (EH Bildu, Geroa Bai y Aranzadi) cerraron filas en su negativa. El voto de calidad de la presidencia por la ausencia de I-E abortó la propuesta.

Es el área de Urbanismo la que impulsa la iniciativa de plantar una réplica vegetal de la Vía Láctea según el diseño de Jon Lomberg, infografista que trabajó para la serie *Cosmos* de Carl Sagan y que proyectó el hasta ahora único del mundo en Hawaii. En Pamplona se pagarán 21.000 dólares por la licencia y diseño y otros 25.000 en materiales. También 1.800 euros cada dos años por la propiedad intelectual.

Una cantidad que los regionalistas también critican por el carácter indefinido de este pago. "Además, ¿quién se va a beneficiar del *merchandising*? ¿La empresa

Galaxy Garden?, preguntó Villanueva sobre la firma propietaria de la idea del proyecto. El regionalista criticó además que todos estos datos los han solicitado en diversas comisiones de Urbanismo y nunca han obtenido respuesta.

La socialista Maite Esporrín dijo que ella no se atrevía a hablar de irregularidades del contrato, pero sí de opacidad. "Sólo en el contrato que está en inglés se reflejan esos 1.800 dólares. Los datos siempre nos llegan vía declaración porque es la única manera de que nos proporcionen información".

96 grupos para plantar

El edil de Urbanismo, Joxe Abaurrea (EH Bildu), dijo que el único interés de UPN era enturbiar para un rédito político un proceso impoluto. "Un proyecto que, por cierto, no es mío, sino que partió del director de Parques, Jardines y Zonas Verdes y al que se adhirió el Planetario y la Universidad Pública de Navarra en su fase divulgativa. Sobre la idoneidad del contrato hay tres informes jurídicos y otros



Dos personas participando en la plantación del Jardín de la Galaxia. DN

dos del área de Oportunidades que ven viable el jardín".

Abaurrea añadió que esta iniciativa además había cuajado en la gente. "Para participar en la plantación hay 96 grupos entre asociaciones y centros educativos, que suman 1.472 personas. El 75% proceden del Navarra y el 25% restantes del estado. Y han mostrado interés en apadrinar la iniciativa la Agencia Espacial Europea y la Unesco", desveló. "El coste total por metro cuadrado del jardín es de 56 euros, mientras que con UPN costaban 74".

Fernando Villanueva le replicó que todas las áreas verdes que proyectó UPN en Pamplona se habían costado con fondos europeos o con cuotas de participación. "Pero aquí vamos a abonar cada dos años 1.800 dólares para que no nos quiten el jardín porque defenderán su propiedad intelectual. La marca está registrada y son ellos los que se quedan con todos los derechos de explotación. ¿Por qué se han ido a buscar fuera este proyecto? ¿No se podía haber hecho con una empresa de aquí?", preguntó el regionalista.